



ACTIVOS MINEROS S.A.C.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

T.S.D. N° 034-2021

EL SECRETARIO DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA ACTIVOS MINEROS S.A.C., de conformidad con el artículo 23° del Reglamento de Organización y Funciones – ROF;

CERTIFICA:

Que, en la Sesión de Directorio No Presencial N° 476-2021-AM de fecha 23 de diciembre del año 2021, realizada bajo la Presidencia del Ing. Karl Maslo, contando con el quórum reglamentario, el Directorio adoptó el Acuerdo que corre en Acta, cuyo texto es el siguiente:

APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO DESAGREGADO 2022

ACUERDO N° 02-476-2021:

VISTOS:

El Resumen Ejecutivo N°012-2021-GAF de la Gerencia de Administración y Finanzas, el Informe Legal N° 148-2021-GL de la Gerencia Legal, el Informe Técnico 025-2021-GO de la Gerencia de Operaciones y OIDA la exposición del Gerente General, que hace suya la propuesta presentada por la Gerencia de Administración y Finanzas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE, de fecha 26.jun.18, se aprobó la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, la cual comprende en su numeral 6.2.1 la normativa aplicable al Proceso de Programación, Formulación y Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE.

Que, mediante Oficio Circular SIED N° 016-2021-GPC-FONAFE, de fecha 06.ago.21, se ha dispuesto que las Empresas bajo el ámbito de FONAFE inicien su proceso de programación, formulación y aprobación de sus proyectos de Plan Operativo y Presupuesto para el año 2022, en el marco de lo establecido en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial.

De conformidad a lo establecido en la comunicación citada y la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, Activos Mineros SAC ha procedido a elaborar su proyecto del Plan Operativo y Presupuesto para año 2022.

Que, mediante Oficio SIED N° 334-2021-GPC-FONAFE de fecha 15.dic.21, FONAFE comunica a Activos Mineros S.A.C. que el Presupuesto para el año 2022, ha sido aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2021/010-FONAFE

Mediante Resumen Ejecutivo N°012-2021-GAF, la Gerencia de Administración y Finanzas ha puesto en consideración de la Gerencia General, el Plan Operativo y Presupuesto para el año 2022, el cual de conformidad a lo establecido en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, el Lineamiento Corporativo de Gestión Operativa y Presupuestal de FONAFE y a las facultades establecidas en el Estatuto Social, corresponde al Directorio su aprobación.

Estando a lo informado por la Gerencia de Administración y Finanzas, la Gerencia de Operaciones; la Gerencia Legal, y la conformidad de la Gerencia General, de acuerdo, con lo dispuesto en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE y el Lineamiento Corporativo de Gestión Operativa y Presupuestal de FONAFE;



ACTIVOS MINEROS S.A.C.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

El Directorio por unanimidad.

ACORDÓ:

1. Aprobar el Plan Operativo correspondiente al año 2022, el mismo que establece los siguientes indicadores:

PLAN OPERATIVO 2022

N°	Indicador Operativo	Unidad De Medida	Fórmula	Ponderación	Valores Año 2022			
					AI I Trim.	AI II Trim.	AI III Trim.	AI IV Trim.
1	Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación	Número	(Ingresos por Costo Labor / Egresos de Operación) x 100	8%	100	100	100	100
2	EBITDA	MM de S/	Utilidad operativa + Depreciación + Amortización	4%	3.9	8.1	12.3	24.5
3	EBITDA Operación AMSAC	MM de S/	Utilidad de operación de AMSAC + Depreciación + Amortización	2%	0.15	0.31	0.48	0.50
4	ROA Operación AMSAC	Porcentaje	(Resultados de Operación de AMSAC / Activos) x 100	2%	0.12	0.23	0.34	0.0
5	Nuevos fondos para continuidad de proyectos de remediación	MM de S/	Importe de transferencias para proyectos de remediación ambiental	4%	0	46	46	61
6	Impactos mediáticos generados por AMSAC	Número	Número de impactos mediáticos favorables (acumulado)	4%	150	250	400	500
7	Índice de atención de quejas y solicitudes de atención de los grupos de interés	Porcentaje	(Número de quejas y solicitudes de atención gestionadas en 7 días) / (Número Total de quejas y solicitudes de atención) x 100	8%	90	90	90	90
8	Índice de cumplimiento del plan de trabajo de la supervisión de inversión privada	Porcentaje	(Porcentaje ponderado de avance real / Porcentaje de avance programado del Plan de Trabajo) x 100	8%	18	41	81	100
9	Nivel de Ejecución de Inversiones en Remediación Ambiental	Porcentaje	(Importe ejecutado de gastos de capital) / (Importe presupuestado de gastos de capital) x 100	12%	6.4	37.2	75.8	100
10	Nivel de cumplimiento del Cronograma de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación	Porcentaje	Número de fases culminadas de los proyectos / Número de fases programadas de los proyectos según PIA x 100	8%	20	40	80	100
11	Índice de cumplimiento de estándares ambientales de proyectos en Post Cierre y Mantenimiento	Porcentaje	(Número de monitoreos que cumplen los LMP, ECA y Estabilidad) / (N° total de monitoreos del Programa) x 100	4%	11	37	71	100
12	Nivel de ejecución del Plan Anual de Contrataciones	Porcentaje	(Importe de procesos convocados) / (Importe de procesos programados en PAC inicial) x 100	4%	10	30	60	90
13	Índice de accidentabilidad	Número	IA = IF x IS / 1,000	4%	0	0	0	0



ACTIVOS MINEROS S.A.C.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

			Índice de Frecuencia (IF) = Número de accidentes mortales e incapacitantes x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas Índice de Severidad (IS) = Número de días perdidos o cargados x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas					
14	Grado de madurez del Sistema de Control Interno	Porcentaje	Según Herramienta Integrada	4%	-	-	-	86
15	Grado de madurez de la Gestión Integral de Riesgos	Porcentaje	Según Herramienta Integrada	2%	-	-	-	75
16	Grado de madurez de la Responsabilidad Social Corporativa	Porcentaje	Según Herramienta Integrada	2%	-	-	-	75
17	Grado de madurez del Sistema Integrado de Gestión	Porcentaje	Según Herramienta Integrada	4%	-	-	-	93
18	Nivel de cumplimiento del plan de fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo	Porcentaje	(Porcentaje de avance real / Porcentaje de avance programado del Plan de Trabajo) x 100	2%	20	50	75	100
19	Nivel de cumplimiento del plan de implementación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001	Porcentaje	Número de entregables realizados / Número de entregables programados x 100	2%	18	54	90	100
20	Grado de cumplimiento de Niveles de Servicio en TIC	Porcentaje	Número de tickets cerrados cumpliendo el SLA / Número total de tickets	4%	85	85	85	85
21	Nivel de cumplimiento del Plan de Capacitaciones	Porcentaje	(Cumplimiento de actividades de capacitación x 50%) + (Cumplimiento de presupuesto de capacitaciones x 50%)	4%	29	52	86	100
22	Índice de rotación de personal CAP	Porcentaje	(Número de profesionales que dejan de laborar en AMSAC) / (Número de colaboradores de la empresa) x 100	4%	3	5	8	10

2. Aprobar el Presupuesto desagregado correspondiente al año 2022, conforme a la siguiente estructura y montos en Soles:

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2022

RUBROS	PIA 2022
1 INGRESOS	34,162,462
1.1 Venta de Bienes	0
1.2 Venta de Servicios	0
1.3 Ingresos Financieros	1,351,899
1.4 Ingresos por participación o dividendos	0
1.5 Ingresos complementarios	0
1.6 Otros	32,810,563
2 EGRESOS	35,235,226
2.1 Compra de Bienes	312,219



ACTIVOS MINEROS S.A.C.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

2.1.1 Insumos y suministros	116,675
2.1.2 Combustibles y lubricantes	123,544
2.1.3 Otros	72,000
2.2. Gastos de personal (GIP)	13,413,202
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	8,571,261
2.2.1.1 Basica (GIP)	7,234,700
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	0
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,273,879
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	62,682
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	0
2.2.1.6 Otros (GIP)	0
2.2.2 Compensación por tiempo de Servicio (GIP)	715,732
2.2.3 Seguridad y previsión Social (GIP)	574,081
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	264,000
2.2.5 Capacitación (GIP)	186,500
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	0
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	3,101,628
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	0
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	107,500
2.2.7.3 Asistencia Médica (GIP)	297,821
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	81,037
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	0
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	154,700
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	25,000
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	1,186,630
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	0
2.2.7.10 Otros (GIP)	1,248,940
2.3 Servicios prestados por terceros	9,753,046
2.3.1 Transporte y almacenamiento	0
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	846,171
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	2,662,772
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	1,079,531
2.3.3.2 Consultorías (GIP)	583,000
2.3.3.3 Asesorías (GIP)	508,600
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	491,641
2.3.4 Mantenimiento y Reparación	274,200
2.3.5 Alquileres	2,247,900
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiana y limp. (GIP)	1,286,444
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	979,044
2.3.6.2 Guardiania (GIP)	8,000
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	299,400



ACTIVOS MINEROS S.A.C.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

2.3.7 Publicidad y Publicaciones	106,000
2.3.8 Otros	2,329,559
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	12,000
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y services (GIP)	0
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	0
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	2,317,559
2.4 Tributos	1,547,490
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	70,500
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	1,476,990
2.5 Gastos diversos de Gestion	1,709,269
2.5.1 Seguros	222,249
2.5.2 Viáticos (GIP)	405,524
2.5.3 Gastos de Representación	15,000
2.5.4 Otros	1,066,496
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	85,520
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	980,976
2.6 Gastos Financieros	8,000,000
2.7 Otros	500,000
RESULTADO DE OPERACION	-1,072,764
3 GASTOS DE CAPITAL	108,519,808
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	380,000
3.1.1 Proyecto de Inversión	0
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	380,000
3.2 Inversión Financiera	0
3.3 Otros	108,139,808
4 INGRESOS DE CAPITAL	0
4.1 Aportes de Capital	0
4.2 Ventas de activo fijo	0
4.3 Otros	0
5 TRANSFERENCIAS NETAS	71,990,655
5.1 Ingresos por Transferencias	71,990,655
5.2 Egresos por Transferencias	0
RESULTADO ECONOMICO	-37,601,917
6 FINANCIAMIENTO NETO	0
6.1 Financiamiento Externo Neto	0
6.1.1. Financiamiento largo plazo	0
6.1.1.1 Desembolsos	0
6.1.1.2 Servicios de Deuda	0
6.1.1.2.1 Amortización	0
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0
6.1.2. Financiamiento corto plazo	0



ACTIVOS MINEROS S.A.C.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

6.1.2.1	Desembolsos	0
6.1.2.2	Servicio de la Deuda	0
6.1.2.2.1	Amortización	0
6.1.2.2.2	Intereses y comisiones de la deuda	0
6.2 Financiamiento Interno Neto		0
6.2.1. Financiamiento Largo Plazo		0
6.2.1.1	Desembolsos	0
6.2.1.2	Servicio de la Deuda	0
6.2.1.2.1	Amortización	0
6.2.1.2.2	Intereses y comisiones de la deuda	0
6.2.2. Financiamiento Corto Plazo		0
6.2.2.1	Desembolsos	0
6.2.2.2	Servicio de la Deuda	0
6.2.2.2.1	Amortización	0
6.2.2.2.2	Intereses y comisiones de la Deuda	0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		37,601,917
SALDO FINAL		0
GIP-TOTAL		17,865,462
Impuesto a la Renta		0

3. Copia de la presente Resolución, así como del Proyecto de Plan Operativo y Presupuesto correspondiente al año 2022, e informe pertinente será remitido a FONAFE, de acuerdo a las adecuaciones, especificaciones y plazos establecidos por la Dirección Ejecutiva en el marco de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE.

Lima, 29 de diciembre del año 2021.

FIRMADO DIGITALMENTE

Renato Barraza Lescano
Secretario de Directorio

ACTIVOS MINEROS S.A.C.



Aprobación Plan Operativo y Presupuesto 2022

INFORME N° 017-2021-GAF/APEI
17.12.2021



Contenido

I. ASPECTOS GENERALES	3
1.1. NATURALEZA JURÍDICA.....	3
1.2. OBJETO SOCIAL	3
1.3. ACCIONARIADO	3
1.4. DIRECTORIO.....	3
1.5. GERENCIAS PRINCIPALES	3
1.6. MARCO REGULATORIO	4
1.7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	5
1.8. FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO (FCE).....	5
1.9. ÁREA DE INFLUENCIA	6
1.10. SOPORTE OPERATIVO	6
1.11. LOGROS.....	7
A. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS POR AMSAC EL AÑO 2020	7
B. PRINCIPALES LOGROS ESTIMADOS A OBTENER EL AÑO 2021	7
C. PRINCIPALES LOGROS ESPERADOS A OBTENER EL AÑO 2022	8
II. LÍNEAS DE NEGOCIO DE LA EMPRESA	8
2.1. DESCRIPCIÓN DE LAS LÍNEAS DE NEGOCIO DE LA EMPRESA.....	8
2.2. INFORMACIÓN CUANTITATIVA DE LAS LÍNEAS DE NEGOCIO: ESTIMADO AÑO 2021, PREVISTO AÑO 2022.....	8
III. PLAN OPERATIVO	9
3.1. PLAN OPERATIVO 2021: AVANCE DE INDICADORES AL III TRIMESTRE Y ESTIMACIÓN AL CIERRE DEL AÑO, SEGÚN CUADRO N° 1	9
3.2. MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO 2022, SEGÚN EL CUADRO N° 2.	13
3.3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR, SEGÚN CUADRO N° 3.....	16
3.4 CÁLCULO DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE METAS.....	38
IV.- PRESUPUESTO	38



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

I. Aspectos Generales

Activos Mineros S.A.C. (AMSAC) es una empresa del Estado de derecho privado, que cuenta con personería jurídica, vinculada por su objeto social al sector Energía y Minas y se encuentra bajo la supervisión y ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

1.1. Naturaleza Jurídica

AMSAC está inscrita en la modalidad de sociedad anónima cerrada como consecuencia de la transformación societaria decidida mediante Acuerdo de Comité de ProInversión N° 356-02-2006-Minería de fecha 11.jul.2006, que acordó modificar la denominación social de la Empresa Minera Regional Grau Bayóvar S.A. por la de Activos Mineros S.A.C, el domicilio y su objeto social

1.2. Objeto Social

AMSAC tiene como objeto realizar actividades de remediación de pasivos ambientales mineros de alto riesgo para la salud y seguridad humana y para el medio ambiente, así como prestar apoyo a ProInversión en las actividades que resulten necesarias para la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada, supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los inversionistas y administrar los activos y pasivos que le sean encargados por las entidades del Sector Energía y Minas, FONAFE y ProInversión.

1.3. Accionariado

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE es el titular del 100% de las acciones.

1.4. Directorio

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Designación(*)
Directorio			
1	Maslo Luna, Karl	Presidente de Directorio	21/10/2020
2	Mora Bernasconi, Carlos	Director	26/09/2014
3	Delgado Contreras, Gustavo	Director	16/09/2015
4	Carreño Ferré, Patricia	Director	26/08/2020
5	Castillo Pastor, Andrés	Director	07/03/2021

(*) Publicación en el Diario Oficial El Peruano

1.5. Gerencias Principales

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Designación
Gerencias			
1	Montenegro Criado, Antonio	Gerente General	14/08/2018
2	Ormeño Zender, Oscar	Gerente de Operaciones (e)	01/11/2021
3	Román Díaz, Edgar	Gerente de Inversión Privada	04/02/2013
4	Millones Soriano, Andrés	Gerente de Administración y Finanzas	05/12/2016
5	Barraza Lescano, Renato	Gerente Legal	03/12/2018



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

1.6. Marco Regulatorio

Como empresa, el marco regulatorio de AMSAC está conformado por:

- Ley N° 27170, Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.
- Decreto Supremo N° 072-2000-EF, Reglamento de la Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.
- Decreto Legislativo N° 1031, Decreto que promueve la eficiencia de la actividad empresarial del Estado.
- Decreto Supremo N° 176-2010-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1031.
- Directiva de Gestión de FONAFE.
- Estatuto Social de Activos Mineros S.A.C.
- Ley N° 26887, Ley General de Sociedades.

Los encargos principales gestionados por AMSAC han sido dispuestos en el contexto de las siguientes normas:

- Decreto Legislativo N° 674, Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado.
- Decreto Supremo N° 022-2005-EM, que establece disposiciones aplicables a proyectos de remediación ambiental derivados de los PAMA y Planes de Cierre de empresas mineras del Estado.
- Decreto Supremo N° 058-2006-EF, que modifica el Decreto Supremo N° 022-2005-EM disponiendo que Activos Mineros S.A.C. asuma directamente la conducción de los proyectos de PAMA, planes de cierre y remediación ambiental de Centromin Perú S.A. y de otras empresas de propiedad del Estado.
- Resolución Ministerial N° 290-2007-MEM/DM que encarga a Activos Mineros S.A.C. la conducción de la remediación de cinco depósitos de relaves de El Dorado.
- Resolución Suprema N° 092-2010-EF, que ratifica el Plan de Promoción de la Inversión Privada en Activos Mineros S.A.C.
- Decreto Supremo N° 012-2012-EM que otorga a Activos Mineros S.A.C. el encargo especial temporal referido a la comercialización del oro proveniente de la actividad minera de Pequeños Productores Mineros y Productores Mineros Artesanales.
- Resolución Ministerial N° 482-2012-MEM/DM, que encarga a Activos Mineros S.A.C. ejecutar la remediación de los pasivos ambientales mineros calificados de muy alto riesgo y de alto riesgo ubicados en las regiones de Cajamarca, Puno, Ancash y Junín.
- Resolución Ministerial N° 094-2013-MEM/DM, que encarga a Activos Mineros S.A.C. ejecutar la remediación de los pasivos ambientales mineros de diversos proyectos ubicados en las regiones de Ancash, Lima, Cajamarca, Huancavelica, Pasco, Junín e Ica.
- Resolución Ministerial N° 252-2016-MEM/DM y Resolución Ministerial N° 320-2016-MEM/DM, que encargan a Activos Mineros S.A.C. ejecutar la remediación de pasivos ambientales e implementación de recomendaciones del OEFA, respectivamente, para proyectos en Puno y Cajamarca.
- Decreto de Urgencia N° 066-2021, que establece disposiciones para que el Ministerio de Energía y Minas encargue a Activos Mineros S.A.C. la ejecución de acciones inmediatas en la unidad



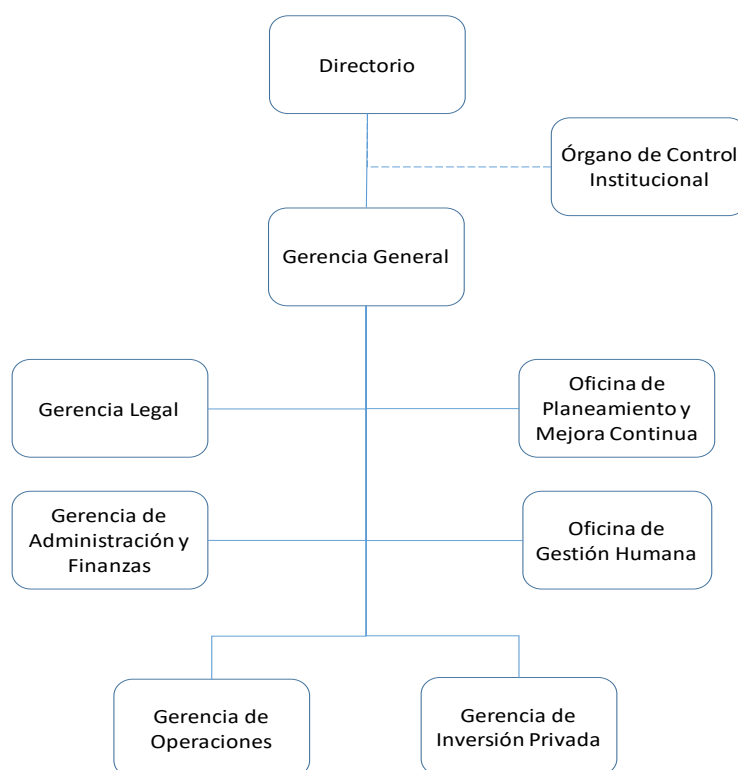
Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

minera Florencia-Tucari por peligro inminente ante contaminación hídrica.

- Resolución Ministerial N° 159-2021-MINEM-DM, que establece disposiciones para que el Ministerio de Energía y Minas encarga a Activos Mineros S.A.C. la remediación de pasivos ambientales mineros de 28 proyectos que se ubican en las cuencas hidrográficas Alto Huallaga, Alto Marañón, Apurímac, Cabanillas, Crisnejas, Huaura, Locumba, Mantaro, Pativilca, Perené, Rímac y Santa.

1.7. Estructura Organizacional

La estructura organizacional de AMSAC que se muestra en el organigrama seguido, cuenta actualmente con: 76 puestos CAP a plazo indeterminado; más 10 puestos a plazo fijo; y 01 puesto por reposición judicial, que en total suman 87 puestos.



1.8. Factores Críticos de Éxito (FCE)

El factor crítico estratégico de la empresa es gestionar encargos de remediación de pasivos ambientales mineros, los cuales son exitosos cuando son intervenidos adecuadamente y mitigan el riesgo de daño a las personas y al ambiente. Se configuran criterios de éxito de los proyectos de remediación cuando se ejecutan en el tiempo y costo planificado, siendo eficientes además de eficaces.

Con los proyectos ejecutados óptimamente, se crea valor social y ambiental, los que acompañados del factor crítico de la autosostenibilidad financiera de la empresa, configuran el cumplimiento de la misión y visión de AMSAC.

En este contexto, los factores operativos clave son:



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

- La consecución en normativa de la propuesta integral de remediación ambiental de pasivos ambientales mineros, como parte de la política de Estado en la cual AMSAC es el principal eje articulador de acciones, basado en su experiencia y especialización.
- La aplicación de un estándar metodológico de gestión de proyectos alineado a nuevos lineamientos de remediación de pasivos ambientales (que converja las normas ambientales y de inversión pública), soportado por un sistema informático que permita el control en tiempo real de la ejecución y seguimiento eficiente de los proyectos en sus distintas fases: programación - estructuración (legal, social y técnico), formulación (etapa de estudios), ejecución (obras y post cierre) y funcionamiento (mantenimiento), monitoreando que los proyectos se desarrollen dentro de los plazos, costos y con la calidad esperada, asegurando el beneficio para la población objetivo.
- La gestión efectiva de los encargos a través de la contratación de empresas calificadas para la ejecución de los servicios y obras programadas, además del manejo de las relaciones comunitarias a lo largo de los proyectos; que permitan ambos evitar, en la medida de lo posible, contratiempos que afecten el desarrollo de los trabajos. Todo ello, en coordinación permanente y proactiva con entidades y grupos de interés que también tienen incidencia en la ejecución oportuna de los proyectos, como el MINEM, PROINVERSIÓN y FONAFE.
- La generación y gestión de mecanismos que permitan la sostenibilidad financiera de las operaciones de AMSAC, entre los que se consideran: (i) obtener ingresos a través de la compensación económica por la ejecución de los encargos, (ii) la constitución de medidas que aseguren fondos para la remediación ambiental en el mediano y largo plazo, (iii) la generación de ingresos para la mejora en los Estados Financieros
- Contar con personal altamente competente y motivado, consciente de la misión ambiental de la empresa y orientado al logro de los objetivos institucionales para alcanzar la visión, articulando esfuerzos entre las distintas áreas de la empresa y manteniendo relaciones armoniosas y sinérgicas con los grupos de interés, entre los que destacan las comunidades, organizaciones y gobiernos locales, entidades del Estado y proveedores.

El presente Plan Operativo se orienta a la obtención de resultados alineados a los factores críticos de éxito y considerando la gestión de los riesgos más críticos de AMSAC, según el nivel límite (apetito) de riesgos aprobado por el Directorio.

1.9. Área de Influencia

Las actividades encargadas de remediación ambiental de AMSAC, a la fecha, se desarrolla en las regiones de Lima, Junín, Pasco, Cajamarca, Ancash, Huancavelica y Puno; adicionalmente el encargo especial de intervención en la UM Florencia – Tucari, en la región de Moquegua.

La supervisión de los compromisos de inversión y otras actividades ligadas al apoyo a la promoción de la inversión privada, así como otros encargos especiales se desarrollan en diversas regiones del país.

1.10. Soporte operativo

Se cuenta con oficinas administrativas arrendadas a FONAFE en el distrito San Juan de Miraflores (Lima), donde se encuentra el mobiliario, equipos de cómputo, unidades vehiculares y el archivo documental de las actividades que se realizan.

Asimismo, se cuenta con locales alquilados en La Oroya, Cerro de Pasco, Cajamarca, Bambamarca y Carampoma, donde se realizan las actividades de supervisión de la ejecución de obras y de operación y mantenimiento de los proyectos remediados. En el primer trimestre del 2022, se implementará una base



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

operativa en Puno.

1.11. Logros

a. Principales logros obtenidos por AMSAC el año 2020

En un contexto de restricciones derivadas del Estado de Emergencia Sanitaria por la COVID-19, se presentan los logros alcanzados en el año 2020:

- Al cierre del ejercicio 2020, la ejecución de inversiones en remediación ambiental alcanzó S/ 82.2 MM, 102% del presupuesto modificado aprobado para el periodo anual de 2020; destacando el avance de las obras de los proyectos Esquilache (Puno), Los Negros (Cajamarca), Aladino VI (Puno) y Excelsior (Pasco).
- Culminación de la ejecución de las obras del proyecto de remediación ambiental La Pastora (1ª. etapa), en Cajamarca, y el proyecto de remediación de suelos Juan Pablo II, en Junín; así como el inicio de obras en la Asociación Provivienda Tupac Amaru – La Oroya (Junín).
- Aprobación del Plan de Cierre de Pasivos Ambientales de la ex unidad minera Carhuacayán (Junín) y presentación del Plan de Cierre de la ex unidad minera Santa Rosa 2 (Huancavelica).
- Se dio cumplimiento al plan de trabajo anual de la supervisión de inversión privada, constituido por auditorías ambientales, financieras y contables, alcanzando un 93.7%.
- Acreditación de pagos de regalías, contraprestaciones, derechos y otros de inversión privada, ascendente a US \$ 113.4 MM.
- Recertificación del Sistema de Gestión de Calidad según la norma ISO 9001:2015, otorgada por el organismo de certificación TÜV Rheinland, demostrando mejoras en la gestión eficaz de los procesos y compromiso por alcanzar altos estándares de calidad.
- Obtención de la Certificación de la Asociación de Buenos Empleadores (ABE), asociación que certifica las buenas prácticas laborales en materia de gestión de personas.

b. Principales logros estimados a obtener el año 2021

- Continuación de un alto nivel de ejecución de inversiones en remediación ambiental minera, ascendente a S/ 93.6 MM, en un contexto de reactivación económica dentro de la Emergencia Sanitaria Nacional por la pandemia COVID-19.
- Culminación de la ejecución de las obras de remediación del de la cartera de Pasivos de Alto Riesgo: proyecto San Antonio de Esquilache - 1º Etapa (Puno), Colqui y Acobamba (Lima), Juan Pablo II y Túpac Amaru (La Oroya, Junín)
- Ejecución de las obras del proyecto Aladino VI (Puno) y suscripción del contrato para el inicio de las obras de remediación en el proyecto Caridad – 1º Etapa (Junín).
- Aprobación del Plan de Cierre del proyecto Santa Rosa 2 (Huancavelica).
- Acreditación de pagos de regalías, usufructo, contraprestaciones, derechos y otros de inversión privada, ascendente a US \$ 177 MM, cumplimiento el plan de trabajo anual de la supervisión de inversión privada.
- Culminación satisfactoria de la auditoria externa, y recomendación de la certificación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, estándar mundial que permite mejorar el



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

desempeño ambiental y aportar valor al medio ambiente.

- Obtención de la certificación Great Place to Work, que reconoce a AMSAC como una empresa que ofrece a sus colaboradores experiencias de trabajo con estándares mundiales.

c. Principales logros esperados a obtener el año 2022

- Continuación de un alto nivel de ejecución de inversiones en remediación ambiental minera, ascendente a S/ 108.1 MM, en un contexto donde persiste la inestabilidad social, agravado por la crisis económica originada por la pandemia COVID-19.
- Culminación de la ejecución de las obras de remediación de los proyectos Cleopatra, La Pastora - 2da etapa y Los Negros en Cajamarca, Aladino VI (Puno) y Cable Carril Chumpe (Lima).
- Inicio de la fase de post cierre del proyecto Excelsior (Pasco).
- Inicio de las obras de remediación de los proyectos Caridad (Lima), Azulmina 1 y 2 (Pasco), Pushaquilca (Ancash) y Puente Chumpe y Tinco (Lima)
- Inicio de las obras de remediación forestales en los proyectos Huaynacancha, Margen Izquierda, Marcavalle y Chucchis en la zona rural de La Oroya (Junín).
- Actividades de atenuación e inicio de estudios de mitigación en la UM Florencia – Tucari (Moquegua).
- Acreditación de pagos de regalías, usufructo, contraprestaciones, derechos y otros de inversión privada, ascendente a US \$ 94.3 MM.
- Aprobación y despliegue del Plan Estratégico Institucional del periodo 2022-2026; alineado al Plan Estratégico Sectorial Multianual – Energía y Minas 2016-2025 y al Plan Estratégico Corporativo de FONAFE 2022-2026.
- Obtención de la certificación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016.

II. Líneas de Negocio de la Empresa

2.1. Descripción de las Líneas de Negocio de la Empresa

- Conducción, mantenimiento y ejecución oportuna y eficaz de los proyectos de remediación ambiental a través de diversos fideicomisos y otros encargos.
- Apoyo a la promoción de la inversión privada y supervisión de los compromisos de inversión de los proyectos y unidades transferidas.
- Gestión de encargos especiales del Estado, que incluye las actividades de atenuación y estudios de mitigación en la UM Florencia Tucari (Puno).

2.2. Información cuantitativa de las Líneas de Negocio: estimado Año 2021, previsto Año 2022

INFORMACIÓN DE LÍNEAS DE NEGOCIO	REAL 2020	ESTIMADO 2021	PREVISTO 2022
Inversión en remediación ambiental de los pasivos encargados (S/)	82,226,109	93,611,127	108,139,808



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

INFORMACIÓN DE LÍNEAS DE NEGOCIO	REAL 2020	ESTIMADO 2021	PREVISTO 2022
Saldo Fideicomiso Pasivos de Alto Riesgo (S/)	-	255,137,528	200,420,415
Saldo Fideicomiso Ambiental (S/.)	-	43,910,112	37,665,239
Proyectos de remediación en etapa de cierre (N°) ¹	-	18	22
Población beneficiada -en base a planes de cierre aprobados o equivalente-(N°) ²	237,071	237,477	237,477
Regalías, Contraprestaciones, Derechos y Otros de Inversión Privada (US\$)	106,249,457	153,017,364	94,333,943
Usufructo de Central Hidroeléctrica de Yuncán (US\$)	7,123,000	6,946,000	3,405,000
Ingreso por Costo Labor (S/)	8,864,098	9,014,757	21,523,592

III. Plan Operativo

3.1. Plan Operativo 2021: Avance de indicadores al III Trimestre y estimación al cierre del año, según Cuadro N° 1

El Plan Operativo 2021, aprobado mediante Acuerdo de Directorio de AMSAC N° 03-451-2020 del 23.dic.2020, ajustado según la Primera Modificación aprobada por el Directorio de AMSAC con Acuerdo N° 01-469-2021 y la Modificación Presupuestal aprobada por Acuerdo de Directorio N° 001-2021/009-FONAFE; presenta el siguiente avance al III Trimestre 2021 y estimación al cierre de año:

¹ Se consideran los proyectos que se encuentran en etapa de post cierre y mantenimiento y aquellos que culminan ejecución de obras. Para el 2022, se reevaluará la cartera de proyectos para precisar la misma en el horizonte de los siguientes años, desagregando algunos, tales como La Oroya en zona rural.

² Se actualizó la Línea Base de la Población directamente beneficiada en los proyectos de remediación encargados a AMSAC. El Total de la población de los proyectos encargados a AMSAC es de 243,751 personas



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Cuadro N° 1
Avance de indicadores al III Trimestre y estimación al cierre del año del Plan Operativo 2021

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Ponderación (%)	Meta Al IV Trim	Ejecución al III Trim	Estimación al IV Trim
OE1 Lograr el autosostenimiento de AMSAC	Mejorar la situación financiera de la empresa	Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación	$(\text{Ingresos por Costo Labor} / \text{Egresos de Operación}) \times 100$	%	4%	51	42	51
		Liquidez general	$(\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente})$	N°	2%	2.42	2.50	2.42
		Utilidad Neta	Utilidad neta	MM de S/	2%	-26.7	-28.58	-26.7
OE1 Lograr el autosostenimiento de AMSAC	Asegurar los recursos financieros para la implementación de los proyectos de remediación	Nuevas fuentes de financiamiento implementadas	Número de nuevas fuentes de financiamiento implementadas para las líneas de negocio o las actividades administrativas	N°	4%	2	2	2
OE2 Incrementar el número de pobladores beneficiados por la remediación de los PAMs	Mejorar la gestión de la remediación de pasivos ambientales	Índice de pasivos mineros remediados	$(\text{Número de PAMs y componentes con ejecución de obras concluidas o en post cierre}) / (\text{Número de PAMs y componentes encargados a AMSAC}) \times 100$	%	8%	40.0	40.0	40.0
OE3 Consolidar la imagen de AMSAC como empresa eficiente de remediación del Estado	Mejorar el posicionamiento de AMSAC ante sus grupos de interés	Índice de atención de quejas y solicitudes de atención hacia los grupos de interés	$(\text{Número de quejas y solicitudes de atención gestionadas}) / (\text{Número Total de quejas y solicitudes de atención}) \times 100$	%	6%	90	98.6	90



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Ponderación (%)	Meta Al IV Trim	Ejecución al III Trim	Estimación al IV Trim
OE4 Gestionar eficientemente los encargos para la promoción de la inversión privada	Ejecutar un seguimiento estricto al plan de trabajo del seguimiento de los compromisos de inversión y de la acreditación de pagos de las empresas que mantienen contratos	Índice de cumplimiento del plan de trabajo de la supervisión de la inversión privada (SPI)	$SPI = \text{Valor Ganado del Programa} / \text{Valor Planificado del Programa}$	%	8%	96.4	66.4	96.4
OE5 Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC	Aumentar la eficiencia de las operaciones de remediación ambiental	Índice de cumplimiento del plan anual de remediación ambiental (SPI)	$SPI = \text{Valor Ganado del Programa} / \text{Valor Planificado del Programa}$	%	8%	100	65.6	100
OE5 Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC	Mejorar la gestión social de los proyectos de remediación ambiental	Ampliaciones de plazo por causa social	Número de días paralizados por aspectos sociales	Días	4%	24	64	150
		Índice de cumplimiento del componente social de planes de cierre	$(\text{Número de actividades implementadas} / \text{Número de actividades programadas}) \times 100$	%	4%	100	57.3	100
OE5 Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC	Mejorar las capacidades tecnológicas de la empresa para realizar operaciones eficaces	Nivel de cumplimiento del plan de TIC relacionado al soporte a las líneas de negocio	$(\text{Porcentaje ponderado de avance real} / \text{Porcentaje de avance programado del Plan de Trabajo}) \times 100$	%	4%	100	71.4	100
OE6 Optimizar la gestión logística de AMSAC	Lograr la eficacia en los procesos de contratación	Índice de eficacia de los procesos de contratación menores a 8 UIT	$(\text{Número requerimientos que no superen los 4 días hábiles, desde la presentación validada del requerimiento de contratación hasta la adjudicación} / \text{Número total de requerimientos de selección presentados}) \times 100$	%	6%	90	93.7	90
		Índice de reprogramaciones del PAC	$(\text{Número de procesos del PAC reprogramados} / \text{Número total de procesos del PAC}) \times 100$	%	6%	20	11.0	20



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Ponderación (%)	Meta Al IV Trim	Ejecución al III Trim	Estimación al IV Trim
OE7 Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC	Consolidar el Sistema de Control Interno en AMSAC	Nivel de cumplimiento del Plan para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno	$(\text{Número de actividades implementadas} / \text{Número de actividades programadas}) \times 100$	%	4%	100	72.5	100
OE7 Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC	Consolidar el Código de Buen Gobierno Corporativo en AMSAC	Nivel de cumplimiento del Plan para el fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo	$(\text{Número de actividades implementadas} / \text{Número de actividades programadas}) \times 100$	%	4%	100	90	100
OE7 Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC	Consolidar la Gestión de Procesos y el SIG	Nivel de cumplimiento del Plan de trabajo del Sistema Integrado de Gestión	$(\text{Número de actividades implementadas} / \text{Número de actividades programadas}) \times 100$	%	4%	100	75	100
OE7 Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC	Prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades ocupacionales	Índice de accidentabilidad	$IA = IF \times IS / 1,000$ Índice de Frecuencia (IF) = Número de accidentes mortales e incapacitantes x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas Índice de Severidad (IS) = Número de días perdidos o cargados x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas	%	4%	0	0	0
OE8 Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados	Lograr un adecuado desempeño del personal	Nivel de cumplimiento del Plan de Capacitación	$(\text{Número de actividades implementadas} / \text{Número de actividades programadas}) \times 100$	%	6%	100	89.1	100
		Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"	$(\text{Número de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"} / \text{Número de colaboradores evaluados}) \times 100$	%	6%	88	-	88
OE8 Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados	Mantener al personal debidamente motivado y contento	Índice de rotación de personal CAP	$(\text{Número de profesionales que dejan de laborar en AMSAC} / \text{Número de colaboradores de la empresa}) \times 100$	%	6%	13	14	14



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

3.2. Matriz del Plan Operativo 2022, según el Cuadro N° 2.

Sobre la base de la Aprobación del Presupuesto 2022 mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2021/010-FONAFE y en proyección de lo que corresponderá precisarse con las Acciones del Plan Estratégico a aprobarse para el periodo 2022 - 2026, una vez se apruebe el Plan Estratégico Corporativo – PEC; se plantean los siguientes objetivos, indicadores y metas operativas para el 2022³:

N°	Objetivo Operativo	N°	Indicador Operativo	Unidad De Medida	Fórmula	Ponderación	Valores Año 2022			
							AI I Trim.	AI II Trim.	AI III Trim.	AI IV Trim.
1	Mejorar la situación financiera de la empresa	1	Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación	Número	$(\text{Ingresos por Costo Labor} / \text{Egresos de Operación}) \times 100$	8%	100	100	100	100
		2	EBITDA	MM de S/	Utilidad operativa + Depreciación + Amortización	4%	3.9	8.1	12.3	24.5
		3	EBITDA Operación AMSAC	MM de S/	Utilidad de operación de AMSAC + Depreciación + Amortización	2%	0.15	0.31	0.48	0.50
		4	ROA Operación AMSAC	Porcentaje	$(\text{Resultados de Operación de AMSAC} / \text{Activos}) \times 100$	2%	0.12	0.23	0.34	0.0
2	Asegurar los recursos financieros para la implementación de los proyectos de remediación	5	Nuevos fondos para continuidad de proyectos de remediación	MM de S/	Importe de transferencias para proyectos de remediación ambiental	4%	0	46	46	61
3	Mejorar la reputación de la empresa	6	Impactos mediáticos generados por AMSAC	Número	Número de impactos mediáticos favorables (acumulado)	4%	150	250	400	500
		7	Índice de atención de quejas y solicitudes de atención de los grupos de interés	Porcentaje	$(\text{Número de quejas y solicitudes de atención gestionadas en 7 días} / \text{Número Total de quejas y solicitudes de atención}) \times 100$	8%	90	90	90	90
4	Asegurar el cumplimiento de los compromisos de inversión y de la acreditación de pagos de las empresas que mantienen contratos	8	Índice de cumplimiento del plan de trabajo de la supervisión de inversión privada	Porcentaje	$(\text{Porcentaje ponderado de avance real} / \text{Porcentaje de avance programado del Plan de Trabajo}) \times 100$	8%	18	41	81	100

³ Estos objetivos indicadores y metas serán materia de revisión y/o actualización cuando se apruebe el Plan Estratégico 2022-2026 de AMSAC.



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

N°	Objetivo Operativo	N°	Indicador Operativo	Unidad De Medida	Fórmula	Ponderación	Valores Año 2022			
							AI I Trim.	AI II Trim.	AI III Trim.	AI IV Trim.
5	Asegurar la ejecución efectiva de los proyectos de remediación ambiental	9	Nivel de Ejecución de Inversiones en Remediación Ambiental	Porcentaje	$(\text{Importe ejecutado de gastos de capital}) / (\text{Importe presupuestado de gastos de capital}) \times 100$	12%	6.4	37.2	75.8	100
		10	Nivel de cumplimiento del Cronograma de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación	Porcentaje	$\frac{\text{Número de fases culminadas de los proyectos}}{\text{Número de fases programadas de los proyectos según PIA}} \times 100$	8%	20	40	80	100
		11	Índice de cumplimiento de estándares ambientales de proyectos en Post Cierre y Mantenimiento	Porcentaje	$(\text{Número de monitoreos que cumplen los LMP, ECA y Estabilidad}) / (\text{N° total de monitoreos del Programa}) \times 100$	4%	11	37	71	100
6	Lograr la eficacia en los procesos de contratación	12	Nivel de ejecución del Plan Anual de Contrataciones	Porcentaje	$(\text{Importe de procesos adjudicados}) / (\text{Importe de procesos programados en PAC inicial}) \times 100$	4%	10	30	60	90
7	Prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades ocupacionales	13	Índice de accidentabilidad	Número	$IA = IF \times IS / 1,000$ Índice de Frecuencia (IF) = $\frac{\text{Número de accidentes mortales e incapacitantes} \times 1,000,000}{\text{Horas-hombre trabajadas}}$ Índice de Severidad (IS) = $\frac{\text{Número de días perdidos o cargados} \times 1,000,000}{\text{Horas-hombre trabajadas}}$	4%	0	0	0	0
8	Consolidar la Modernización de la Gestión de AMSAC	14	Grado de madurez del Sistema de Control Interno	Porcentaje	Según Herramienta Integrada	4%	-	-	-	86
		15	Grado de madurez de la Gestión Integral de Riesgos	Porcentaje	Según Herramienta Integrada	2%	-	-	-	75
		16	Grado de madurez de la Responsabilidad Social Corporativa	Porcentaje	Según Herramienta Integrada	2%	-	-	-	75
		17	Grado de madurez del Sistema Integrado de Gestión	Porcentaje	Según Herramienta Integrada	4%	-	-	-	93
		18	Nivel de cumplimiento del plan de fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo	Porcentaje	$(\text{Porcentaje de avance real} / \text{Porcentaje de avance programado del Plan de Trabajo}) \times 100$	2%	20	50	75	100



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

N°	Objetivo Operativo	N°	Indicador Operativo	Unidad De Medida	Fórmula	Ponderación	Valores Año 2022			
							AI I Trim.	AI II Trim.	AI III Trim.	AI IV Trim.
		19	Nivel de cumplimiento del plan de implementación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001	Porcentaje	Número de entregables realizados / Número de entregables programados x 100	2%	18	54	90	100
		20	Grado de cumplimiento de Niveles de Servicio en TIC	Porcentaje	Número de tickets cerrados cumpliendo el SLA / Número total de tickets	4%	85	85	85	85
9	Desarrollar y retener el talento humano de AMSAC	21	Nivel de cumplimiento del Plan de Capacitaciones	Porcentaje	(Cumplimiento de actividades de capacitación x 50%) + (Cumplimiento de presupuesto de capacitaciones x 50%)	4%	29	52	86	100
		22	Índice de rotación de personal CAP	Porcentaje	(Número de profesionales que dejan de laborar en AMSAC) / (Número de colaboradores de la empresa) x 100	4%	3	5	8	10

3.3. Ficha técnica del indicador, según Cuadro N° 3.

Indicador 1: Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación

Perspectiva	Financiera			
Objetivo Operativo	Mejorar la situación financiera de la empresa			
Nombre del Indicador	Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Ingresos por Costo Labor / Egresos de Operación*) x 100			
Fuente auditable	Informe de gestión financiero - presupuestal			
Datos históricos		Año 2019	Año 2020	Año 2021
		-	32	51
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	100	100	100	100
Proyecciones	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El indicador de Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación tuvo un valor de 32% en el 2020 y se proyecta 51% al cierre del 2021. Asimismo, en el año 2022, se proyecta un valor 100%.				
Análisis de la evolución del componente 1				
El Ingreso por Costo Labor fue de S/ 8.9 MM en el 2020 y se proyecta S/ 9.0 MM al cierre del 2021. En el año 2022, se prevé obtener ingresos por costo labor de S/ 21.5 MM.				
Análisis de la evolución del componente 2				
Los egresos de operación ascendieron a S/ 27.5 MM en el año 2020 y se proyecta S/ 17.7 MM al cierre del 2021. En el año 2022, se prevé tener egresos de operación de S/ 21.5 MM (información de egresos presupuestales).				
Justificación de las metas propuestas				
La autosostenibilidad económica - financiera es un aspecto clave para la operación óptima de la empresa y el cumplimiento de sus objetivos en el corto, mediano y largo plazo. Este objetivo busca que AMSAC logre progresivamente autofinanciar sus operaciones administrativas a través del cobro de los costos indirectos en el que se incurren en la gestión de los encargos; dejando así de depender de transferencias extraordinarias de FONAFE para la continuidad de la operación. Para el año 2022, se prevé realizar gestiones para aplicar el costo labor a los fideicomisos de la empresa con la metodología actualizada en el marco de lo estipulado en el D.Leg. 1031, que permita cubrir el 100% de los costos operativos que genera AMSAC para administrar los encargos.				

⁴ Para el cálculo de los "Egresos de Operación", se deben considerar los egresos presupuestales de operación, con el fin de descontar los gastos reembolsables de Proinversión y las pérdidas por diferencia de cambio.



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Indicador 2: EBITDA

Perspectiva	Financiera			
Objetivo Operativo	Mejorar la situación financiera de la empresa			
Nombre del Indicador	EBITDA			
Unidad de medida	Millones de Soles			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización			
Fuente auditable	Informe de gestión financiero - presupuestal			
Datos históricos		Año 2019	Año 2020	Año 2021
		-55.9	-12.5	-2.2
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	3.9	8.1	12.3	24.5
Proyecciones	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
	24.5	24.5	24.5	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El EBITDA, en el año 2019, tuvo un valor de S/ -55.9 MM; en el 2020, S/. -12.5; y en el 2021, se prevé que al cierre se tenga un valor de S/ -2.2 MM.				
Este indicador se ve mejorado en la medida que para el año 2022 se ha proyectado la cobranza de un costo labor de S/ 21.2MM y la recuperación de gastos por depreciación de Locales del Callao por parte de PROINVERSION y del IRD por parte de FONAFE por S/ 8.5 MM.				
Análisis de la evolución del componente 1				
La Utilidad Operativa fue de S/ -74.1 MM en el año 2019, S/ -30.9 MM en el 2020 y se proyecta S/ -20.5 MM al cierre del 2021. En el año 2022, se prevé obtener ingresos por costo labor de S/ 21.2 MM.				
Análisis de la evolución del componente 2				
La depreciación ascendió a S/ 18.1 MM en los años 2019, 2020 y se proyecta el mismo monto para el cierre del año 2021.				
Análisis de la evolución del componente 3				
La amortización ascendió a S/ 0.2 MM en los años 2019, 2020 y se proyecta el mismo monto para el cierre del año 2021.				
Justificación de las metas propuestas				
El EBITDA se ve afectada principalmente por la ejecución del Proyecto Excélsior, el cual se proyecta concluida en el año 2021. En el año 2022, se prevé mejorar el resultado por la aplicación de la Nueva Metodología de Costo Labor y el término del Proyecto Excélsior.				



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Indicador 3: EBITDA Operación AMSAC

Perspectiva	Financiera			
Objetivo Operativo	Mejorar la situación financiera de la empresa			
Nombre del Indicador	EBITDA Operación AMSAC			
Unidad de medida	Millones de Soles			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Utilidad de operación de AMSAC + Depreciación + Amortización			
Fuente auditable	Informe de gestión financiero - presupuestal			
Datos históricos		Año 2019	Año 2020	Año 2021
		-	-	-
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	0.15	0.31	0.48	0.50
Proyecciones	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
	0.52	0.52	0.52	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
EBITDA, este indicador incluye gastos administrativos y su reembolso vía costo labor que cubre los mismos, sin embargo, se ve influenciado por los ingresos y gastos financieros de las cuentas operativas que posee AMSAC				
Análisis de la evolución del componente 1				
En el año 2022, se prevé obtener ingresos por costo labor de S/ 21,2 MM, los cuales serán asumidos por los encargos de AMSAC.				
Análisis de la evolución del componente 2				
La depreciación y amortización por gastos operativos propios de AMSAC se proyecta en S/ 0.6 MM por año.				
Justificación de las metas propuestas				
El EBITDA se ve afectada si los encargos no asumen la responsabilidad de reembolsar el costo labor a AMSAC, de acuerdo a nueva metodología de Costo Labor aprobada.				



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Indicador 4: ROA Operación AMSAC

Perspectiva	Financiera			
Objetivo Operativo	Mejorar la situación financiera de la empresa			
Nombre del Indicador	ROA Operación AMSAC			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Resultados de Operación de AMSAC / Activos) x 100			
Fuente auditable	Informe de gestión financiero - presupuestal			
Datos históricos		Año 2019	Año 2020	Año 2021
		-	-	-
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	0.12	0.23	0.34	0.0
Proyecciones	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
	0.06	0.12	0.06	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
ROA Operativo, compara los resultados operativos obtenidos con el Total de Activos Operativos y se ve influenciado por la cobranza del Costo Labor el cual incrementa el total de activos.				
Análisis de la evolución del componente 1				
En el año 2022, se prevé obtener ingresos por costo labor de S/ 21,2 MM				
Análisis de la evolución del componente 2				
El ingreso por Costo Labor para AMSAC será permanente, serán asumidos por los encargos y cubrirá los gastos administrativos.				
Justificación de las metas propuestas				
El ROA se ve afectada si los fideicomisos no asumen el costo labor dentro de los plazos previstos, de acuerdo a nueva metodología de Costo Labor aprobada.				



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Indicador 5: Nuevos fondos para continuidad de proyectos de remediación

Perspectiva	Financiera			
Objetivo Operativo	Asegurar los recursos financieros para la implementación de los proyectos de remediación			
Nombre del Indicador	Nuevos fondos para continuidad de proyectos de remediación			
Unidad de medida	Millones de soles			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Importe de transferencias para proyectos de remediación ambiental			
Fuente auditable	Informe de gestión financiero - presupuestal			
Datos históricos		Año 2019	Año 2020	Año 2021
		-	-	99
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	-	46	46	61
Proyecciones	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
	68	79	93	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El indicador de "Nuevos fondos para continuidad de proyectos de remediación" consiste en obtener recursos financieros para financiar la ejecución de proyectos de remediación ambiental para el siguiente ejercicio anual; para ello, se realizan gestiones con entidades como el Ministerio de Energía y Minas, Proinversión, entre otros. Como línea base, en el año 2021, se recibieron transferencia por S/. 99.4 MM. Para el año 2022, se tiene previsto la obtención de S/ 54.4 MM por trasferencia de diversas entidades del Estado.				
Justificación de las metas propuestas				
Para el 2022, se efectuarán gestiones de alto nivel ante el Ministerio de Energía y Minas, Proinversión y otras entidades, buscando obtener las fuentes necesarias de financiamiento.				



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Indicador 6: Impactos mediáticos generados por AMSAC

Perspectiva	Clientes (Grupos de Interés)			
Objetivo Operativo	Mejorar la reputación de la empresa			
Nombre del Indicador	Impactos mediáticos generados por AMSAC			
Unidad de medida	Número (#)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Nº de impactos mediáticos favorables (acumulado)			
Fuente auditable	Informe mensual de desempeño – Gabinete de Prensa / Grilla mensual de impactos generados por AMSAC			
Datos históricos		Año 2019	Año 2020	Año 2021
		-	-	400
Metas	Al Trím I	Al Trím II	Al Trím III	Al Trím IV
	150	250	400	500
Proyecciones	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
	500	550	550	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
La medición del indicador de impactos mediáticos generados por AMSAC se inicia en el año 2021, y se prevé lograr 400.				
El indicador se encuentra en continuo incremento.				
Justificación de las metas propuestas				
Un impacto mediático hace referencia a la aparición y/o mención de la empresa en un medio de comunicación (TV, radio, página web o impreso) y en un momento determinado. El mencionado impacto, que para efectos de este indicador debe ser favorable, es producto de la gestión del gabinete de prensa de la organización.				
La metodología para medir este indicador es cuantificar el número de apariciones en los diferentes medios de comunicación a través de dos fuentes: el informe mensual de desempeño – Gabinete de Prensa y la grilla mensual de impactos generados por AMSAC.				



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Indicador 7: Índice de atención de quejas y solicitudes de atención de los grupos de interés

Perspectiva	Clientes (Grupos de Interés)			
Objetivo Operativo	Mejorar la reputación de la empresa			
Nombre del Indicador	Índice de atención de quejas y solicitudes de atención de los grupos de interés			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Número de quejas y solicitudes de atención gestionadas en 7 días) / (Número Total de quejas y solicitudes de atención recibidas) x 100			
Fuente auditable	Informe de Gestión de Quejas y Reclamos			
Datos históricos		Año 2019	Año 2020	Año 2021
		-	90.1	90
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	90	90	90	90
Proyecciones	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
	92	92	94	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El Índice de atención de quejas y solicitudes de atención por incumplimiento hacia los grupos de interés, en el año 2020 fue 90.1%, y se prevé que al cierre del 2021, se logre la meta establecida del 90%.				
Justificación de las metas propuestas				
La buena imagen de la empresa es un aspecto estratégico determinante para AMSAC, ya que es a la vez un medio y un fin para el logro de su visión.				
Este objetivo busca que se gestione la atención oportuna de las necesidades de nuestros stakeholders, lo cual redundará en un mejor posicionamiento ante ellos.				



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Indicador 8: Índice de cumplimiento del plan de trabajo de la supervisión de la inversión privada

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Gestionar eficientemente los encargos para la promoción de la inversión privada			
Objetivo Operativo	Asegurar el cumplimiento de los compromisos de inversión y de la acreditación de pagos de las empresas que mantienen contratos			
Nombre del Indicador	Índice de cumplimiento del plan de trabajo de supervisión de la inversión privada			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Porcentaje ponderado de avance real / Porcentaje de avance programado del Plan de Trabajo) x 100			
Fuente auditable	Informe de cumplimiento del plan de trabajo de supervisión de inversión privada			
Datos históricos		Año 2019	Año 2020	Año 2021
		97	96	96
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	18	41	81	100
Proyecciones	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El Índice de cumplimiento del plan de trabajo anual de supervisión de la inversión privada durante los años 2019 y 2020 se mantiene en niveles cercanos al 100%; en el 2021 se prevé lograr el 96.4% de cumplimiento. En el año 2022, se aplicará una forma optimizada de seguimiento del Plan, sobre la base del cumplimiento ponderado de actividades previstas.				
Análisis de la evolución del componente 1				
El Valor ganado en el 2019 ascendió a S/ 814 M; en el 2020, a S/ 889 M; y en el 2021, se prevé lograr S/ 729 M.				
Análisis de la evolución del componente 2				
El Valor programado en el 2019 ascendió a S/ 844 M; en el 2020, a S/ 949 M; y en el 2021, a S/ 756 M.				
Justificación de las metas propuestas				
Como parte de la misión de AMSAC, es esencial monitorear el cumplimiento del plan de trabajo anual de supervisión de inversión privada, que abarca las auditorías contables financieras para la acreditación de los compromisos de inversión y de los pagos de regalías, contraprestaciones, derechos, usufructo, la supervisión técnica de la Central Hidroeléctrica de Yuncán y las auditorías de otras obligaciones contractuales que las empresas mantienen con el Estado y son supervisadas por AMSAC.				
Este objetivo de control busca la eficiencia en función al tiempo de ejecución de las actividades planificadas.				



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Indicador 9: Nivel de ejecución de Inversiones en Remediación Ambiental

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Operativo	Asegurar el avance de los proyectos de remediación ambiental			
Nombre del Indicador	Nivel de ejecución de Inversiones en Remediación Ambiental			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Importe ejecutado de gastos de capital) / (Importe presupuestado de gastos de capital) x 100			
Fuente auditable	Estados presupuestales			
Datos históricos		Año 2019	Año 2020	Año 2021
		97.5	101.65	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	6.4	37.2	75.8	100.0
Proyecciones	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El Índice de cumplimiento del plan anual de remediación ambiental, en el 2019 fue 97.5%; en el 2020, 101.65%; y en el 2021, se prevé lograr un 100% respecto al valor programado (PIM). El indicador se acerca al 100% y se pretende mantener en ese valor que demuestre una gestión óptima de planificación y ejecución de los proyectos de remediación ambiental.				
Análisis de la evolución del componente 1				
La ejecución presupuestal ascendió en el 2019, a S/ 134.8 MM; en el 2020 a S/ 82.2 MM; y en el 2021, se prevé lograr una ejecución presupuestal de S/ 93.6 MM. La disminución comparativa obedece principalmente al impacto de la pandemia del COVID-19 en la ejecución de los proyectos.				
Análisis de la evolución del componente 2				
El importe presupuestado ascendió en el 2019, a S/ 138,3 MM; en el 2020 a S/ 80.9 MM; y en el 2021, a S/ 93.6 MM.				
Justificación de las metas propuestas				
Como parte de la misión de AMSAC, es esencial monitorear el cumplimiento del plan de trabajo anual de la ejecución de inversiones en remediación ambiental, en las diferentes fases de los proyectos. Este objetivo de control busca la eficiencia en función al tiempo de ejecución de las inversiones planificadas.				



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Indicador 10: Nivel de cumplimiento del Cronograma de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Operativo	Asegurar el avance de los proyectos de remediación ambiental			
Nombre del Indicador	Nivel de cumplimiento del Cronograma de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Número de fases culminadas de los proyectos / Número de fases programadas de los proyectos según PIA x 100			
Fuente auditable	Informe de cumplimiento del plan de trabajo de proyectos de remediación ambiental			
Datos históricos		Año 2019	Año 2020	Año 2021
		-	100	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	20	40	80	100
Proyecciones	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El Nivel de cumplimiento del Cronograma modificado de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación en el 2020 fue 100%, y se prevé que al cierre del 2021 se logre el 100%.				
Justificación de las metas propuestas				
Como parte de la misión de AMSAC, es esencial monitorear el cumplimiento del cronograma de cierre de fase de los proyectos de remediación, considerando la consecución oportuna de la culminación de obras y la aprobación de estudios en los plazos previstos.				
Este objetivo de control busca la eficiencia en función al tiempo de ejecución de las actividades planificadas.				



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Indicador 11: Índice de cumplimiento de estándares ambientales de proyectos en Post Cierre y Mantenimiento

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Operativo	Asegurar el cumplimiento de estándares ambientales de los proyectos de remediación			
Nombre del Indicador	Índice de cumplimiento de estándares ambientales de proyectos en Post Cierre y Mantenimiento			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Número de actividades implementadas / Número de actividades programadas) x 100			
Fuente auditable	Reporte de cumplimiento de estándares ambientales			
Datos históricos		Año 2019	Año 2020	Año 2021
		-	-	-
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	11	37	71	100
Proyecciones	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El indicador de cumplimiento de estándares ambientales de proyectos en Post Cierre y Mantenimiento se empezará a reportar desde el 2022.				
Justificación de las metas propuestas				
Las actividades realizadas por AMSAC en los proyectos de remediación se orientan a asegurar su eficacia y sostenibilidad; verificada mediante el cumplimiento de los estándares ambientales establecidos en la normativa.				



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Indicador 12: Nivel de ejecución del Plan Anual de Contrataciones

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Operativo	Lograr la eficacia en los procesos de contratación			
Nombre del Indicador	Nivel de ejecución del Plan Anual de Contrataciones			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Importe de procesos convocados / Importe de procesos programados en PAC inicial) x 100			
Fuente auditable	Informe de cumplimiento del PAC			
Datos históricos		Año 2019	Año 2020	Año 2021
		43.0	33.6	90
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	10	30	60	90
Proyecciones	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El nivel de ejecución del Plan Anual de Contrataciones (PAC), considerando los procesos convocados vs. los programados en el PAC inicial, fue en el 2019, 43%; en el 2020, 33.6%; y se prevé que al cierre del 2021, se logre un 90%, lo que ya refleja una mejora importante en la gestión de dicho Plan.				
Análisis de la evolución del componente 1				
Respecto al PAC inicial, el importe de los procesos convocados en el 2019 fue S/ 41.4 MM; en el 2020, S/ 70.7 MM; y se prevé que, al cierre del 2021, se logre S/ 111.5 MM.				
Análisis de la evolución del componente 2				
Respecto al PAC inicial, el importe de los procesos programados convocar en el 2019 fue S/ 96.3 MM; en el 2020, S/ 210.6 MM; y en el 2021, S/ 123.8 MM.				
Justificación de las metas propuestas				
La logística es un proceso clave de AMSAC, dado que es el eslabón importante por el cual se canaliza la fase clave de selección de contratistas que realizan las actividades “core” de la empresa, y brinda el soporte administrativo.				
Este indicador busca que la organización planifique y efectúe el seguimiento de las contrataciones, de manera adecuada, para que las inversiones previstas y las actividades de soporte de la empresa se efectúen en el tiempo oportuno para el logro de los objetivos institucionales.				



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Indicador 13: Índice de Accidentabilidad

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Operativo	Prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades ocupacionales			
Nombre del Indicador	Índice de accidentabilidad			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Reducción (CR)			
Fórmula de cálculo	IA = IF x IS / 1,000 Índice de Frecuencia (IF) = Número de accidentes mortales e incapacitantes x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas Índice de Severidad (IS) = Número de días perdidos o cargados x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas			
Fuente auditable	Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo			
Datos históricos		Año 2019	Año 2020	Año 2021
		-	0	0
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	0	0	0	0
Proyecciones	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
	0	0	0	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El Índice de accidentabilidad de AMSAC durante el 2019 y el 2020 fue 0, y se prevé que al cierre del 2021 se logre la meta establecida de 0.				
Análisis de la evolución del componente 1				
El Índice de frecuencia durante el 2019 y el 2020 ha sido 0, lo que significa que no se ha presentado en AMSAC accidente mortal o incapacitante.				
Análisis de la evolución del componente 2				
El índice de severidad durante el 2019 y el 2020 ha sido 0, lo que indica que no se han presentado accidentes con días perdidos por el personal.				
Justificación de las metas propuestas				
Este objetivo busca garantizar la protección de la integridad física y salud de los colaboradores de AMSAC en sus labores diarias en campo y oficina, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables, capacitaciones continuas y previniendo lesiones, incidentes y enfermedades ocupacionales.				



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Indicador 14: Grado de Madurez del Sistema de Control Interno

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Operativo	Consolidar la Modernización de la Gestión de AMSAC			
Nombre del Indicador	Grado de Madurez del Sistema de Control Interno			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Según Herramienta Integrada de FONAFE			
Fuente auditable	Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno			
Datos históricos		Año 2019	Año 2020	Año 2021
		67.5	82.0	84.0
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	0	0	0	86.0
Proyecciones	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
	88.0	90.0	92.0	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Los resultados validados del Grado de Madurez del Sistema de Control Interno fueron: durante el año 2019, de 67.5%; en el 2020, de 82.0%; y se prevé lograr 84% de cumplimiento en el 2021.				
Justificación de las metas propuestas				
El Sistema de Control Interno es el proceso integral y continuo orientado a proporcionar seguridad razonable respecto al logro de objetivos en un ambiente de control. Este objetivo corporativo contribuye al fortalecimiento de la gestión interna de las empresas de FONAFE, a través de mejoras progresivas cuantificables en niveles de madurez. Para lograr las metas del nivel de madurez del SCI, AMSAC ejecuta anualmente Planes para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.				



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Indicador 15: Grado de Madurez de la Gestión Integral de Riesgos

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Operativo	Consolidar la Modernización de la Gestión de AMSAC			
Nombre del Indicador	Grado de Madurez de la Gestión Integral de Riesgos			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Según Herramienta Integrada de FONAFE			
Fuente auditable	Informe de Evaluación de la Gestión Integral de Riesgos			
Datos históricos		Año 2019	Año 2020	Año 2021
		-	-	70
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	0	0	0	75
Proyecciones	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
	80	83	85	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
La autoevaluación del Grado de Madurez de la Gestión Integral de Riesgos fue en el año 2020, de 58%; y se prevé lograr 75% de cumplimiento en el 2021.				
Justificación de las metas propuestas				
La Gestión Integral de Riesgos (GIR) es el proceso orientado a la prevención y gestión adecuada de eventos y situaciones que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos de la empresa. Este objetivo corporativo contribuye al fortalecimiento de la gestión interna de las empresas de FONAFE, a través de mejoras progresivas cuantificables en niveles de madurez. Para lograr las metas del nivel de madurez del GIR, AMSAC ejecuta anualmente Planes para el fortalecimiento de la GIR.				



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Indicador 16: Grado de Madurez de la Responsabilidad Social Corporativa

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Operativo	Consolidar la Modernización de la Gestión de AMSAC			
Nombre del Indicador	Grado de Madurez de la Responsabilidad Social Corporativa			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Según Herramienta Integrada de FONAFE			
Fuente auditable	Informe de Evaluación de la Responsabilidad Social Corporativa			
Datos históricos		Año 2019	Año 2020	Año 2021
		33.33	38.89	70
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	0	0	0	75.0
Proyecciones	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
	80.0	85.0	90.0	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Los resultados validados del Grado de Madurez de la Responsabilidad Social Corporativa fueron: en el año 2019, de 33.33%; en el 2020, de 38.89%; y se prevé lograr 70% de cumplimiento en el 2021.				
Justificación de las metas propuestas				
La Responsabilidad Social Corporativa está definida como el comportamiento ético y transparente que genera valor social, integrado en toda la organización, considerando las expectativas de sus grupos de interés y trascendiendo el cumplimiento normativo; con el fin de contribuir a su sostenibilidad, la de la sociedad y su entorno, enmarcado por prácticas eficientes, modernas y de calidad.				
Este objetivo corporativo contribuye al fortalecimiento de la gestión interna de las empresas de FONAFE, a través de mejoras progresivas cuantificables en niveles de madurez.				
Para lograr las metas del nivel de madurez de la Responsabilidad Social Corporativa, AMSAC ejecuta anualmente Planes de Trabajo para su implementación.				



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Indicador 17: Grado de Madurez del Sistema Integrado de Gestión

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Operativo	Consolidar la Modernización de la Gestión de AMSAC			
Nombre del Indicador	Grado de Madurez del Sistema Integrado de Gestión			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Según Herramienta Integrada de FONAFE			
Fuente auditable	Informe de Evaluación del Sistema Integrado de Gestión			
Datos históricos		Año 2019	Año 2020	Año 2021
		87.5	88.8	91.0
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	-	-	-	93.0
Proyecciones	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
	94.0	96.0	98.0	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Los resultados validados del Grado de Madurez del Sistema Integrado de Gestión fueron: durante el año 2019, de 87.5%; en el 2020, de 88.8%; y se prevé lograr 91% de cumplimiento en el 2021.				
Justificación de las metas propuestas				
El Sistema Integrado de Gestión (SIG) son mecanismos orientados a promover la implementación de la gestión por procesos y de los sistemas integrado de gestión, basados en estándares internacionales. En el año 2020, se logró la recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015. En el año 2021, se prevé culminar la implementación y lograr la certificación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015. En el año 2022, se proyecta implementar el Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016.				
Este objetivo corporativo contribuye al fortalecimiento de la gestión interna de las empresas de FONAFE, a través de mejoras progresivas cuantificables en niveles de madurez.				
Para lograr las metas del nivel de madurez del SIG, AMSAC ejecuta anualmente Planes de Trabajo para la implementación de la Gestión de Procesos y el Sistema Integrado de Gestión.				



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Indicador 18: Nivel de cumplimiento del Plan de Fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Operativo	Consolidar la Modernización de la Gestión de AMSAC			
Nombre del Indicador	Nivel de cumplimiento del Plan de Fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Porcentaje de avance real / Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100			
Fuente auditable	Reporte de avance del Plan de acción de BGC			
Datos históricos		Año 2019	Año 2020	Año 2021
		100	100	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	20	50	75	100
Proyecciones	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El indicador ha presentado cumplimientos del 100% en los últimos años.				
Justificación de las metas propuestas				
El Código de Buen Gobierno Corporativo es el referente ordenado e integral de las mejores prácticas de desempeño empresarial. Este objetivo corporativo contribuye al fortalecimiento de la gobernanza de las empresas de FONAFE, a través de mejoras progresivas cuantificables en niveles de madurez.				



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Indicador 19: Nivel de cumplimiento del plan de implementación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Operativo	Consolidar la Modernización de la Gestión de AMSAC			
Nombre del Indicador	Nivel de cumplimiento del plan de implementación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Número de entregables realizados / Número de entregables programados x 100			
Fuente auditable	Reporte de avance del Plan de implementación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001			
Datos históricos		Año 2019	Año 2020	Año 2021
		-	-	-
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	18	54	90	100
Proyecciones	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
	-	-	-	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El indicador Nivel de cumplimiento del plan de implementación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001 se empezará a reportar desde el 2022..				
Justificación de las metas propuestas				
En el marco de las directrices de FONAFE y de la AMSAC respecto a “cero tolerancias a la corrupción”, se implementará el estándar internacional del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001.				



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Indicador 20: Grado de cumplimiento de Niveles de Servicio en TIC

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Operativo	Consolidar la Modernización de la Gestión de AMSAC			
Nombre del Indicador	Grado de cumplimiento de Niveles de Servicio en TIC			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Número de incidentes atendidos conforme a plazos del SLA / Número total de incidentes			
Fuente auditable	Informe de Niveles de Servicio en TIC			
Datos históricos		Año 2019	Año 2020	Año 2021
		-	-	-
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	85	85	85	85
Proyecciones	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
	90	90	90	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El indicador Grado de cumplimiento de Niveles de Servicio en TIC se empezará a reportar en el 2022.				
Justificación de las metas propuestas				
La calidad del soporte tecnológico en AMSAC redundará en eficiencias en la gestión para el logro de los resultados empresariales, en un contexto de transformación digital.				
Los niveles de servicio del soporte de TIC recogen los compromisos para el mejor uso de los recursos tecnológicas y asegurar el buen funcionamiento de la empresa.				



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Indicador 21: Nivel de cumplimiento del Plan de capacitaciones

Perspectiva	Aprendizaje			
Objetivo Operativo	Desarrollar y retener el talento humano de AMSAC			
Nombre del Indicador	Nivel de cumplimiento del Plan de capacitaciones			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Cumplimiento de actividades de capacitación x 50%) + (Cumplimiento de presupuesto de capacitaciones x 50%)			
Fuente auditable	Informe de Evaluación del Plan Anual de Capacitación			
Datos históricos		Año 2019	Año 2020	Año 2021
		-	-	-
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	29	52	86	100
Proyecciones	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El indicador Nivel de cumplimiento del Plan de capacitaciones, que considera el cumplimiento del presupuesto se empezará a reportar el año 2022.				
Análisis de la evolución del componente 1				
En los años 2020 y 2021 se cumplió el 100% del número de capacitaciones programadas				
Justificación de las metas propuestas				
La mejora de las capacidades de los colaboradores de AMSAC son consideradas un elemento básico para obtener mejores resultados empresariales. Este objetivo busca que AMSAC promueva la mejora de capacidades y competencias de su personal.				



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Indicador 22: Índice de rotación de personal CAP

Perspectiva	Aprendizaje			
Objetivo Operativo	Desarrollar y retener el talento humano de AMSAC			
Nombre del Indicador	Índice de rotación de personal CAP			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Reducción (CR)			
Fórmula de cálculo	(Número de profesionales que dejan de laborar en AMSAC, por renuncia voluntaria) / (Número de colaboradores de la empresa) x 100			
Fuente auditable	Informe de rotación de personal			
Datos históricos		Año 2019	Año 2020	Año 2021
		12.94	9.30	14.00
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	3	5	8	10
Proyecciones	Año 2023	Año 2024	Año 2025	
	10	10	10	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El comportamiento del indicador presenta una tendencia variable; toda vez, que el nivel de variación depende de la implementación de prácticas y/o políticas laborales internas a favor del colaborador. Se prevé que en el 2022 se mejore el comportamiento del indicador, debido a las medidas que se implementan en la empresa para retener al personal calificado				
Justificación de las metas propuestas				
Este objetivo persigue reducir la rotación de personal a través de la retención del talento y bienestar de los colaboradores; así como, mediante la evaluación de la volatilidad del mercado laboral a fin de implementar acciones que permitan conocer los aspectos que otras organizaciones vienen ofreciendo a los profesionales En el 2022 AMSAC implementará productos que permitan generar condiciones favorables para los colaboradores con la finalidad de retener y desarrollar sus capacidades dentro de la organización. Se busca construir un ambiente laboral positivo que permita generar confianza entre el personal a fin de alcanzar en equipo los resultados propuestos.				



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

3.4 Cálculo del Nivel de Cumplimiento de Metas

Para evaluar el cumplimiento de los indicadores, se establecen los siguientes criterios:

- VE: Valor Ejecutado
- VM: Valor Meta
- VR: Valor Referencial

A. Indicador continuo de incremento:

- Si el VE es menor al VR, entonces el porcentaje (%) de cumplimiento del indicador es igual a 0.
- Si el VE es mayor o igual al VR, entonces el porcentaje (%) de cumplimiento del indicador se calcula de la siguiente forma:

$$\% \text{ de Cumplimiento} = \frac{VE \times 100}{VM}$$

B. Indicador continuo de reducción:

- Si el VE es mayor al VR, entonces el porcentaje (%) de cumplimiento del indicador es igual a 0.
- Si el VE es menor o igual al VR, entonces el porcentaje (%) de cumplimiento del indicador se calcula de la siguiente forma:

$$\% \text{ de Cumplimiento} = \left(2 - \frac{VE}{VM} \right) \times 100$$

Asimismo, se establece un límite mínimo de 0% y un límite máximo de hasta 120% para evaluar el nivel de cumplimiento de los indicadores respecto a la meta.

IV.- Presupuesto

El Presupuesto 2022, está elaborado en función de los requerimientos solicitados por las Gerencias y Áreas usuarias, alineados a los objetivos, metas y Encargos de AMSAC, ajustado al Presupuesto 2022 aprobado por FONAFE mediante Acuerdo Directorio N° 001-2021/010-FONAFE.

A continuación, se muestran las principales variaciones de ingresos y egresos respecto del proyecto Presupuesto 2022 presentado a FONAFE.

En S/ Miles

RUBROS	2020 REAL	2021 PIM	PIA 2022 PRESENTADO	PIA 2022 APROBADO	DIFERENCIA b-a	Var (b/a)
INGRESOS	330,372	202,936	147,475	143,755	-3,720	-3%
Ingresos Operativos	30,811	37,268	34,162	34,162	0	0%
Ingresos de Capital	52,968	38,084	0	0	0	
Transferencias (ingresos)	246,593	127,583	71,991	71,991	0	0%
Resultado de ejercicios anteriores	0	0	41,322	37,602	-3,720	-9%
EGRESOS	163,236	184,915	147,475	143,755	-3,720	-3%
Egresos Operativos	25,626	38,412	38,801	35,235	-3,566	-9%
Gasto de capital	82,454	94,051	108,674	108,520	-154	0%
Transferencias (egresos)	21,538	23,392	0	0	0	
Financiamiento	33,618	29,060	0	0	0	
SALDO FINAL	167,136	18,021	0	0	0	



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

INGRESOS:

- a) Ingresos Operativos, no presenta variación respecto del monto solicitado (S/ 34,162 Mil), dichos ingresos se encuentran compuesto principalmente por los Ingresos Financieros consolidados (rentabilidad de fondos) y la aplicación de la Metodología del Costo Labor.
- b) Ingresos de Capital, no presenta variación respecto del proyecto de PIA 2022 presentado (S/ 0 Mil).
- c) Transferencias (Ingresos), se mantiene de acuerdo a lo solicitado (S/ 71,991 Mil), están referidos a los ingresos provenientes del Contrato de Usufructo con Engie (antes Enersur) por S/ 10,117 Mil para el Presupuesto Operativo de AMSAC, ya que se culminó con el pago de financiamiento que realizó el MEF; a los ingresos provenientes de regalías de proyectos mineros para alimentar el Fideicomiso Ambiental por S/ 15,000 Mil y a la transferencia del MINEM a favor de AMSAC para la continuidad de proyectos encargos por S/ 46,874 Mil.
- d) Resultado de Ejercicios Anteriores presenta una disminución de S/ 3,720 Mil, respecto del PIA 2022 presentado, producto de una reducción en los egresos operativos.

EGRESOS:

- a) Egresos Operativos presentan una reducción de S/ 3,566 Mil, principalmente por ajustes realizados en los Gastos de Personal (GIP) (-S/ 1,494 Mil); Servicios Prestados por Terceros (-S/ 1,072 Mil), y Otros (-S/ 1,000 Mil) correspondiente a posible contingencia legales; en alineación al presupuesto aprobado por FONAFE.
- b) Egresos de Capital, presenta una reducción de S/ 154 Mil respecto a lo solicitado correspondiente a Gastos de Capital no ligados a proyectos relacionados a desarrollo de software.
- c) Transferencias (Egresos), no presenta variación respecto del monto solicitado (S/ 0 Mil), explicado porque se culminó con el Derecho de Usufructo que era transferido al MEF debido al prepago de la deuda de este último.
- d) Financiamiento, no presenta variación respecto del monto solicitado (S/ 0 Mil), explicado porque se culminó con el prepago de la deuda con el MEF.

4.1 INGRESOS

4.1.1 Ingresos Operativos

Ingresos Operativos, ascienden a S/ 34,162 Mil, no presenta variación respecto del proyecto de PIA 2022 presentado, los mismos que comprenden:

Ingresos financieros que ascienden a S/ 1,352 Mil, contempla los ingresos por la rentabilidad de los fondos (Ctas Ctes y Subastas de Depósitos a Plazo).

Los Otros ingresos ascienden a S/ 32,811 Mil, comprendidos por ingresos por Costo Labor S/ 21,524 Mil (en base a la nueva metodología que contempla el cubrir el 100% de los egresos operativos de AMSAC), alquileres diversos (LICSA y IMPALA) S/ 9,335 Mil y otros por S/ 1,952 Mil.



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

En S/ Miles

RUBROS	2020 REAL	2021 PIM	PIA 2022 PRESENTADO	PIA 2022 APROBADO	DIFERENCIA b-a	Var (b/a)
			a.	b.		
1 INGRESOS	30,811	37,268	34,162	34,162	0	0%
1.3 Ingresos Financieros	5,610	12,107	1,352	1,352	0	0%
1.6 Otros	25,202	25,161	32,811	32,811	0	0%

4.1.2. Ingresos de Capital

Los Ingresos de Capital que ascienden a S/ 0 Mil, no presenta variación respecto del proyecto de PIA 2022 presentado.

En S/ Miles

RUBROS	2020 REAL	2021 PIM	PIA 2022 PRESENTADO	PIA 2022 APROBADO	DIFERENCIA b-a	Var (b/a)
			a.	b.		
4 INGRESOS DE CAPITAL	52,968	38,084	0	0	0	0%
4.1 Aportes de Capital	33,618	29,060	0	0	0	0%
4.2 Ventas de activo fijo			0	0	0	0%
4.3 Otros	19,350	9,024	0	0	0	0%

4.1.3 Transferencias: Ingresos

Los ingresos por transferencia que ascienden a S/ 71,991 Mil, no presenta variación respecto del proyecto de PIA 2022 presentado. Están referidos a los ingresos provenientes del Contrato de Usufructo con Engie (antes Enersur) por S/ 10,117 Mil para el Presupuesto Operativo de AMSAC, ya que se culminó con el pago de financiamiento que realizó el MEF; a los ingresos provenientes de regalías de proyectos mineros para alimentar el Fideicomiso Ambiental por S/ 15,000 Mil y a la transferencia del MINEM a favor de AMSAC para la continuidad de proyectos encargos por S/ 46,874 Mil.

En S/ Miles

RUBROS	2020 REAL	2021 PIM	PIA 2022 PRESENTADO	PIA 2022 APROBADO	DIFERENCIA b-a	Var (b/a)
			a.	b.		
5.1 Ingresos por Transferencias	246,593	127,583	71,991	71,991	0	0%

4.1.4. Ingresos por Financiamiento: Préstamos

En el Presupuesto 2022, no se tiene programado ingresos por préstamos.

4.1.5. Recursos de Ejercicios Anteriores

En el ejercicio 2022 presenta un uso de recursos de ejercicios anteriores de S/ 37,602 Mil, siendo menor al monto requerido en el Proyecto de PIA 2022 presentado en -S/ 3,720 Mil, principalmente por una reducción en egresos operativos. Asimismo, es importante precisar que el uso de estos recursos corresponde al inicio de obras como Caridad, y Azulmina 1 y 2, cuyos fondos fueron transferidos en periodos anteriores.



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

4.2. EGRESOS

4.2.1 Egresos Operativos

Los Egresos Operativos consolidados 2022 que ascienden a S/ 35,235 Mil, registran una disminución de S/ 3,566 Mil (-9%), respecto del Proyecto de PIA 2022 presentado, derivado en una menor programación en los Gastos de Personal (GIP) (-S/ 1,494 Mil); Servicios Prestados por Terceros (-S/ 1,072 Mil), y Otros (-S/ 1,000 Mil) correspondiente a posible contingencia legales

A continuación, se muestra la composición de los egresos operativos del Presupuesto 2022, según Fondos Administrados:

- Fondo Operativo (FO) por S/ 30,362 Mil (86%), de los cuales S/ 13,413 Mil corresponde a la Planilla de AMSAC, S/ 1,523 Mil a tributos, S/ 7,851 Mil a gastos financieros y S/ 500 Mil por posibles contingencias legales.
- Fideicomiso Ambiental (FA) con S/ 1,380 Mil (4%)
- Fideicomiso Ambiental Excelsior con S/ 201 Mil (1%).
- Fideicomiso Pasivos Ambientales de Alto Riesgo (PA) con S/ 3,273 Mil (9%).

En S/ Miles

RUBROS	2020 REAL	2021 PIM	PIA 2022 PRESENTADO	PIA 2022 APROBADO	DIFERENCIA b-a	Var (b/a)
			a.	b.		
2.1 Compra de Bienes	250	335	312	312		0%
2.2. Gastos de personal (GIP)	10,851	11,671	14,907	13,413	-1,494	-10%
2.3 Servicios prestados por terceros	6,677	10,276	10,825	9,753	-1,072	-10%
2.4 Tributos	1,675	1,706	1,547	1,547		0%
2.5 Gastos diversos de Gestion	786	1,661	1,709	1,709		0%
2.6 Gastos Financieros	5,386	12,658	8,000	8,000		0%
2.7 Otros		105	1,500	500	-1,000	-67%

- a) **Compra de Bienes**, que asciende a S/ 312 Mil, presenta una disminución de S/ 22 Mil (-7%) respecto del estimado 2021. Dicha partida comprende combustibles, útiles de oficina, y productos afines relacionados a la protección y prevención del COVID-19.



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

En S/ Miles

RUBROS	2020 REAL	2021 PIM	PIA 2022 PRESENTADO	PIA 2022 APROBADO	DIFERENCIA b-a	Var (b/a)
a. b.						
2.1 Compra de Bienes	250	335	312	312	0	0%
2.1.1 Insumos y suministros	122	116	117	117	0	0%
2.1.2 Combustibles y lubricantes	84	138	124	124	0	0%
2.1.3 Otros	44	81	72	72	0	0%

- b) **Gastos de Personal**, que asciende a S/ 13,413 Mil presenta una disminución de S/ 1,494 Mil (-10%) respecto del proyecto de PIA 2022 presentado, principalmente una disminución en partidas como Bonificaciones –S/ 646 Mil, Básica y sus partidas asociadas; así como, en otros gastos de personal como Asistencia médica, indemnización por cese, entre otros.

La planilla de gastos de personal está conformada por:

- 76 plazas CAP a plazo indeterminado, establecidas en Cuadro de Asignación de Personal (CAP), aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2013/009-FONAFE del 26 de julio del 2013.
- 10 plazas a plazo fijo las cuales han sido aprobadas mediante Oficio SIED N° 353-2019/DE/FONAFE del 19/11/2019, que se asignan a los proyectos en: Cajamarca, Puno, Pasco, Junín y Región Lima.
- 01 plaza por reposición Judicial, incorporada desde el 05 de noviembre 2019.

En S/ Miles

RUBROS	2020 REAL	2021 PIM	PIA 2022 PRESENTADO	PIA 2022 APROBADO	DIFERENCIA b-a	Var (b/a)
a. b.						
2.2. Gastos de personal (GIP)	10,851	11,671	14,907	13,413	-1,494	-10%
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	8,205	8,502	9,768	8,571	-1,197	-12%
2.2.1.1 Basica (GIP)	6,919	7,200	7,681	7,235	-447	-6%
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)			646		-646	-100%
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,225	1,241	1,373	1,274	-99	-7%
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	61	61	68	63	-6	-8%
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)						
2.2.1.6 Otros (GIP)						
2.2.2 Compensacion por tiempo de Servicio (GIP)	665	679	755	716	-39	-5%
2.2.3 Seguridad y prevision Social (GIP)	541	552	587	574	-13	-2%
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	178	273	264	264		0%
2.2.5 Capacitacion (GIP)	80	80	190	187	-4	-2%
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)						
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	1,182	1,585	3,343	3,102	-241	-7%
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)						



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

RUBROS	2020 REAL	2021 PIM	PIA 2022 PRESENTADO	PIA 2022 APROBADO	DIFERENCIA b-a	Var (b/a)
			a.	b.		
2.2.7.2 Uniformes (GIP)			109	108	-1	-1%
2.2.7.3 Asistencia Medica (GIP)	170	220	408	298	-110	-27%
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	48	80	76	81	5	7%
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)		33	23		-23	-100%
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)		87	155	155		0%
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)		15	35	25	-10	-29%
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)			1,278	1,187	-91	-7%
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)						
2.2.7.10 Otros (GIP)	964	1,150	1,260	1,249	-11	-1%

Asimismo, los gastos de personal contienen:

- **Bonificaciones** por S/. 645,773 para las 87 plazas consideradas a diciembre 2022, que representa 01 remuneración como liberalidad por parte de la empresa.
- **Dietas del Directorio**, incluye un presupuesto para cubrir gastos mensuales por Dietas de Directorio de (5) Directores y cuyo importe asciende a S/. 264,000 (Dieta mensual por cada uno asciende a S/. 4,000.00 y el Presidente S/. 6,000.00, siendo un total de S/. 22,000 al mes). Asimismo, es importante precisar que no se está incluyendo presupuesto para Dietas por ejecución de Comités Especiales.
- **Capacitación**, se estima una ejecución en el año de S/. 186,500 para el desarrollo de capacidades en los colaboradores (incluye Alta Gerencia).
- **Uniformes** al personal, incluye el importe de S/. 107,500 para su ejecución en el presente ejercicio.
- **Asistencia Médica**, incluye el importe de S/. 297,821 que permitirá cubrir los Gastos de la Póliza EPS con una cobertura del 80% y los gastos del servicio de Vigilancia Médica al personal de AMSAC como parte de la implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **Seguro Complementario de Trabajo y Riesgo** (Salud y Pensiones), incluye un presupuesto para la continuidad de la póliza por un importe de S/ 81,037, en una Tasa promedio de 2%.
- **Celebraciones**, incluye un presupuesto de S/. 25,000, para la ejecución de actividades de camaradería relacionadas al Día del Trabajo, Aniversario, Fiestas Patrias y Navidad.
- **Incentivos por Retiro Voluntario**, incluye el importe de S/. 154,700 para los trabajadores que se acojan al Plan de Retiro Incentivado (PRI), que se encuentren en el rango de edad mayor a 60 años y que cumplan los requisitos mínimos establecidos en el referido Plan.
- **Bono de Productividad**, se está considerando (02) remuneraciones por cada trabajador, en función al nivel de cumplimiento de las metas alcanzadas en el Convenio de Gestión que AMSAC suscribió con FONAFE.



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

- En el rubro **otros** se tiene un gasto estimado de S/ 1,248,940 que comprende lo siguiente:

- Prestaciones Alimentarias: S/ 901,440.
- Aguinaldo: S/ 60,200
- Practicantes: S/ 287,300

- c) **Servicios prestados por terceros**, que asciende a S/ 9,753 Mil, presenta una disminución de S/ 523 Mil (-5%) respecto al estimado 2021, explicado principalmente por una disminución en la partida 2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP -S/ 1,991 Mil que compensa el incremento en la partida Alquileres +S/ 1,680 Mil.

En S/ Miles

RUBROS	2020 REAL	2021 PIM	PIA 2022 PRESENTADO	PIA 2022 APROBADO	DIFERENCIA b-a	Var (b/a)	2022-2021
a.							
2.3 Servicios prestados por terceros	6,677	10,276	10,825	9,753	-1,072	-10%	-523
2.3.1 Transporte y almacenamiento							
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	588	897	846	846		0%	-51
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	1,821	2,774	2,980	2,663	-318	-11%	-111
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	548	1,017	1,080	1,080		0%	63
2.3.3.2 Consultorías (GIP)	392	574	693	583	-110	-16%	9
2.3.3.3 Asesorías (GIP)	491	732	619	509	-110	-18%	-224
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	389	451	589	492	-98	-17%	40
2.3.4 Mantenimiento y Reparación	203	274	274	274		0%	
2.3.5 Alquileres	474	568	2,923	2,248	-675	-23%	1,680
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiana y limp. (GIP)	1,154	1,330	1,286	1,286		0%	-44
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	855	979	979	979		0%	
2.3.6.2 Guardiana (GIP)	8	17	8	8		0%	-9
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	291	334	299	299		0%	-34
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	13	111	106	106		0%	-5
2.3.8 Otros	2,424	4,321	2,409	2,330	-79	-3%	-1,992
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	8	13	12	12		0%	-1
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y services (GIP)							
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)							
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	2,417	4,309	2,397	2,318	-79	-3%	-1,991

A continuación, se detallan los incrementos en cada rubro:

- Respecto al Rubro **“Tarifas de servicios públicos”**, que asciende a S/ 846 Mil, presenta una disminución de -S/ 51 Mil (-6%), respecto del estimado 2021. Comprende principalmente consumo en energía eléctrica correspondiente a la Planta de tratamiento de efluentes del Túnel Pucara y Bocaminas cerradas de Azalia y a la Planta de Neutralización de agua acida relavera Quiulacocho.



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

- Respecto al Rubro “**Honorarios Profesionales**”, que asciende a S/ 2,663 Mil, presenta una disminución de S/ 111 Mil (-4%) respecto del estimado 2021, debido a una menor programación en Asesorías que compensa un ligero incremento en Auditorías y Otros servicios no personales, tal como se describe a continuación:
 - **Auditorías** (S/ 1,080 Mil), presenta un incremento de S/ 63 Mil (+6%) respecto del estimado 2021. Dicha partida comprende principalmente las auditorías del tipo de compromiso de inversión y/o contables financieras, derivados de los contratos de Concesiones Mineras de diversos proyectos como: Las Bambas, Bayóvar, La Granja, Toromocho, Alto Chicama, Magistral entre otros (reembolsables en amparo del DL N°674 - ProInversión). Asimismo, contempla como parte del Presupuesto Operativo (FO) la Auditoría Interna y en Sistema Integrado de Gestión, entre otros.
 - **Consultorías** (S/ 583 Mil) presenta un incremento de S/ 9 Mil (+2%) respecto del estimado 2021. Dicha partida comprende principalmente la implementación del PMO y BIM, Implementación de la Metodología E-Learning, Estudio de Cultura Organizacional, Estudio de Reputación Corporativa, Consultorías para el fortalecimiento de Planeamiento, Gestión de Riesgos, Sistema Integrado de Gestión e Innovación, Estudio de Reputación Corporativa, Estudio de Expectativas, Satisfacción y Calidad del Servicio; entre otros.
 - **Asesorías** (S/ 509 Mil) presenta una disminución de S/ 224 Mil (-31%) respecto del estimado 2021. Dicha partida comprende la Asesoría Técnico Legal en la Supervisión de Mantenimiento C.H. Yuncán periodo oct. 2020 - Set. 2021; patrocinios legales en arbitrajes, procesos legales y asesoría en temas relacionados a contratación pública, implementación de recomendaciones de auditoría; entre otros.
 - **Otros servicios no personales** (S/ 492 Mil) presenta un incremento de S/ 40 Mil (+9%) respecto del estimado 2021. Dicha partida contempla servicios externos de apoyo para control posterior y de Ingenieros Civiles que requerido para atender la ejecución de estudios/obras/mantenimiento de los proyectos asignados a AMSAC; es importante precisar, que mediante RM N°159-2021-MINEM/DM se encargó a AMSAC la remediación de 28 Pasivos Ambientales Mineros, cuyas primeras actividades serán el Diagnostico Técnico Social durante el primer trimestre del año 2022.
- Respecto al Rubro “**Mantenimiento y reparación**”, que asciende a S/ 274 Mil, no registra incremento respecto del estimado 2021, dicho rubro comprende actividades de mantenimiento correspondiente principalmente al Mantenimiento de la sede principal AMSAC y mantenimiento de vehículos, los cuales se estiman reducir a comparación de años anteriores, debido a que estima contar desde el II Trimestre 2022 contar con el alquiler de vehículos a todo costo (incluyendo mantenimiento) los que serán asumidos por los proyectos encargados.
- Respecto al Rubro “**Alquileres**”, que asciende a S/ 2,248 Mil, registra un incremento de S/ 1,680 Mil (+296%), respecto del estimado 2021; dicho incremento responde a que desde el II Trimestre de 2021 se realizará el alquiler de camionetas a todo costo (Combustible, seguro, chofer, mantenimiento) para atender los requerimientos de traslados por labores de seguimiento y control de los proyectos encargados a AMSAC.



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Adicionalmente, este rubro contempla el alquiler de edificaciones para el establecimiento de sedes operativas, y la sede principal de AMSAC.

- Respecto al Rubro “**Servicios de Vigilancia, guardianía y limpieza**”, que asciende a S/ 1,286 Mil, registra una ligera disminución de S/ 44 Mil (-3%) respecto del estimado 2021. Este rubro está destinado a la vigilancia, guardianía y limpieza de la Sede Principal y Bases Operativas de AMSAC. Es importante precisar, que desde el año 2021 se ha incrementado el servicio de vigilancia por la incorporación de bases operativas a este servicio.
- Respecto al Rubro “**Publicidad y Publicaciones**”, la proyección que asciende a S/ 106 Mil, presenta una ligera disminución de -S/ 5 Mil (-4%) respecto del estimado 2021, está referido principalmente a servicios destinados a posicionar la imagen de AMSAC a través de la participación en diversos eventos (Foros PAMS, Encuentro Minero, entre otros) y difusiones publicitarias en medios; así como para el diseño y elaboración de merchandising.
- Respecto al Rubro “**Otros**”, que asciende a S/ 2,330 Mil, presenta una disminución de S/ 1,992 Mil (-46%) respecto del estimado 2021, principalmente a “Otros no relacionados a GIP”; debido a que en el año 2021 se contó con los servicios de un organismo internacional para el proceso de selección y contratación de la ejecución y supervisión de los proyectos Caridad, Pushaquilca, Azulmina 1 y 2 cuyo costo fue de S/ 2,074 Mil.

Asimismo, este rubro contemple servicio de desarrollo y mejoras a los sistemas de AMSAC, como la implementación del Software de Post Cierre y Monitoreo, Servicio de fotocopiado y anillado, servicios especializados (Inventario de Bienes CCHH Yuncan,, implementación de mejoras SGPAM; entre otros.

- d) **Tributos**, que asciende a S/ 1,547 Mil, presenta una disminución de S/ 159 Mil (-9%), correspondiente a impuesto predial, arbitrios y derechos de vigencia.

En S/ Miles

RUBROS	2020 REAL	2021 PIM	PIA 2022 PRESENTADO	PIA 2022 APROBADO	DIFERENCIA b-a	Var (b/a)
a.						
2.4 Tributos	1,675	1,706	1,547	1,547	0	0%
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras – ITF	66	75	71	71	0	0%
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	1,609	1,631	1,477	1,477	0	0%

- e) **Gastos diversos de gestión**, que asciende a S/ 1,709 Mil, registra un incremento de S/ 48 Mil (+3%) respecto al estimado 2021, debido principalmente a una mayor proyección de viáticos +S/ 65 Mil, principalmente por un mayor número de visitas de campo derivado de encargo de 28 Pasivos Ambientales Mineros, cuyas primeras actividades serán el Diagnostico Técnico Social durante el primer trimestre del año 2022.

Los Otros no relacionados a GIP S/ 981 Mil, contempla actividades de gestión social de los proyectos encargados; asimismo, la programación del mantenimiento de software Microsoft bajo



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

convenio de FONAFE y licencias Autodesk, Licencia UTM y ANTISPAM, Licencia DLP, Cifrado de Datos; entre otros.

En S/ Miles

RUBROS	2020 REAL	2021 PIM	PIA 2022 PRESENTADO	PIA 2022 APROBADO	DIFERENCIA b-a	Var (b/a)
a.						
2.5 Gastos diversos de Gestión	786	1,661	1,709	1,709	0	0%
2.5.1 Seguros	158	224	222	222	0	0%
2.5.2 Viáticos (GIP)	182	341	406	406	0	0%
2.5.3 Gastos de Representación	2	15	15	15	0	0%
2.5.4 Otros	444	1,081	1,066	1,066	0	0%
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	59	70	86	86	0	0%
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	385	1,011	981	981	0	0%

- f) **Gastos financieros**, que asciende a S/ 8,000 Mil, disminuye en S/ 4,658 Mil (-37%) respecto del estimado 2021. Dicha partida contempla principalmente la pérdida por diferencia de cambio (devengada) correspondiente a las transferencias de las regalías mineras de Las Bambas, producto de las fluctuaciones e incremento del tipo de cambio.
- g) **Otros**, que asciende a S/ 500 Mil, está referido a la provisión para atender Contingencias Legales para el ejercicio 2022.

4.2.2. Gastos de Capital.

La proyección de la partida "Gastos de Capital" que asciende a S/ 108,520 Mil, registra un incremento de S/ 14,469 Mil (+15%), explicado principalmente el inicio de ejecución de obra de los proyectos Azulmina 1 y 2, Caridad y Pushaquilca.

En S/ Miles

RUBROS	2020 REAL	2021 PIM	PIA 2022 PRESENTADO	PIA 2022 APROBADO	DIFERENCIA b-a	Var (b/a)
a.						
3 GASTOS DE CAPITAL	82,454	94,051	108,674	108,520	-154	0%
3.1 Presupuesto de Inversiones – FBK	227	440	534	380	-154	-29%
3.1.1 Proyecto de Inversión						
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	227	440	534	380	-154	-29%
3.2 Inversión Financiera						
3.3 Otros	82,226	93,611	108,140	108,140	0	0%



Informe del Proyecto de Formulación del Plan Operativo y Presupuesto 2022

Gastos de capital no ligados a proyectos

El gasto estimado que asciende a S/ 380 Mil, presenta una disminución de S/ 60 Mil (-14%) respecto al estimado 2021. Está referido a la adquisición de muebles y enseres, licencias y softwares y la adquisición de equipos diversos. Entre los principales gastos de capital no ligados a proyectos tenemos:

- Adquisición de UPS y Baterías.
- Adquisición para la renovación de Swiches.
- Implementación de Sistema de almacenamiento para el centro de datos alterno.
- Adquisición de equipo de prevención de amenazas y software de monitoreo interna.

Otros

La Proyección estimada asciende a S/ 108,140 Mil, registra un incremento de S/ 14,529 Mil (+16%) respecto del estimado 2021, principalmente por el inicio de la ejecución de proyectos como Caridad, Azulmina 1 y 2, Pushaquilca, que compensa proyectos que se encontraban en ejecución durante el año 2021, que para el año 2022 ingresaran a la etapa de Post Cierre. Los detalles de las Inversiones se encuentran descritos en el **Informe N° 025-2021-GO** el cual se adjunta al presente.

4.2.3 Transferencias: Egresos

La proyección para el 2022 asciende a S/ 0 Mil, registra una disminución de -S/ 23,392 Mil (-100%) respecto del estimado 2021, explicado porque se culminó con el Derecho de Usufructo que era transferido al MEF debido al prepago de la deuda de este último.

4.2.4. Egresos por Financiamiento: Amortización de Préstamos

La proyección que asciende a S/ 0 Mil, registra una disminución de -S/ 29,060 Mil (-100%) respecto al estimado 2021, explicado porque se culminó con el Derecho de Usufructo que era transferido al MEF debido al prepago de la deuda de este último.